

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO

Calarcá, Quindío, Quince (15) de abril del dos mil veinticuatro (2024)				ESTADO NRO 02.10.20.115 270 058			
RDO. No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	CD.	FOLIO
2023-357	EJECUTIVO	CIBA – SÁNCHEZ INTERNATIONAL SAS	ZULY YANETH MEJIA DAZA	CITA AUDIENCIA INSTRUCCIÓN JUZGAMIENTO	10/04/2024	1	90
2023-404	EJECUTIVO	ALEJANDRA MARÍA BERNAL MEDINA	SIN NOTIFICAR	RECHAZA NOTIFICACIÓN	09/04/2024	1	70

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP.

La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura

Firmado Por:
Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario

Juzgado Municipal

Civil 001

Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **91a25504d95bffe35ad14825f23cea164eedd8e47b204ad1f5a607915bd5baea**

Documento generado en 12/04/2024 03:48:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>